

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

SUACRON 0,5 mg/ml solución inyectable

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada ml contiene:

Principios activos:

Carazolol 0,5 mg

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes	Composición cuantitativa, si dicha información es esencial para una correcta administración del medicamento veterinario
Alcohol bencílico (E 1519)	20,9 mg
Fenol	2,0 mg
Macrogol 400	
Citrato de sodio	
Ácido cítrico monohidrato	
Agua para preparaciones inyectables	

Solución límpida incolora o ligeramente amarilla.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Porcino.

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Prevención de la taquicardia causadas por situaciones de estrés en cerdos.

3.3 Contraindicaciones

No usar en caso de insuficiencia cardiaca.

No usar en caso de taquicardia avanzada.

No usar en caso de bradicardia.

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

3.4 Advertencias especiales

Ninguna.

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

No procede.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida al carazolol o al alcohol bencílico deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Este medicamento veterinario puede ser irritante para la piel, los ojos y la mucosa oral. Evitar contacto con la piel, ojos y mucosas. En caso de contacto accidental, lavar el área expuesta con agua abundante.

Administrar el medicamento veterinario con precaución para evitar la autoinyección accidental. En caso de autoinyección, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Lavarse las manos después de su uso.

No comer, beber ni fumar mientras se manipula el medicamento veterinario.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

No se han descrito.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte los datos de contacto respectivos en el prospecto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Gestación:

Los betabloqueantes pueden desencadenar el parto.

No utilizar este medicamento (durante toda la gestación o parte de la misma).

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

La administración simultánea con anestésicos o sedantes puede potenciar el efecto depresivo sobre la función cardíaca del carazolol.

No administrar simultáneamente con broncodilatadores ni tocolíticos.

El carazolol antagoniza los efectos de sustancias beta-adrenérgicas; la administración simultánea con epinefrina puede provocar hipertensión y bradicardia.

3.9 Posología y vías de administración

Vía intramuscular profunda, preferentemente detrás de la oreja:

- en cerdos adultos: 0,01 mg /kg p.v. (equivalente a 0,02 ml/kg p.v. ó 1 ml / 50 kg p.v.)

- en lechones de hasta 20 kg: 0,5 mg de carazolol/animal (equivalente a 1 ml / animal)

Se recomienda administrar el medicamento unos 15-20 minutos antes de que se produzca la situación de estrés.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

En caso de sobredosificación se puede producir un grave descenso de la frecuencia cardiaca. El antídoto recomendado es la atropina administrada lentamente por vía intravenosa.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

3.12 Tiempos de espera

Carne: 3 días.

4. INFORMACIÓN FARMACOLÓGICA

4.1 Código ATCVet:

QC07AA90

4.2 Farmacodinamia

El carazolol es un beta-bloqueante adrenérgico que se une de forma selectiva a los receptores beta-adrenérgicos bloqueando así la acción de epinefrina y nor-epinefrina (catacolaminas beta-adrenérgicas). Los beta-receptores se encuentran en el sistema simpático y contribuyen al control de la actividad cardiaca y circulatoria.

La inhibición inespecífica de los beta-receptores produce un efecto cronotrópico negativo (disminución del ritmo cardiaco), una reducción del trabajo cardiaco y un menor consumo de oxígeno por el miocardio.

4.3 Farmacocinética

Tras la inyección intramuscular, el carazolol se distribuye rápida y ampliamente por el organismo. Su semivida de eliminación es corta, unas dos horas. Se elimina principalmente por bilis y orina en forma inalterada.

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

5.2 Período de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 5 años.
Período de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

5.3. Precauciones especiales de conservación

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Vial de vidrio tipo II de 100 ml y vial de polipropileno de 250 ml con tapón de bromobutilo y cápsula de aluminio del tipo Flip-Top.

Formatos:

Caja con 1 vial de 100 ml.

Caja con 1 vial de 250 ml.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

DIVASA - FARMAVIC S.A.

7. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

429 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 28 de mayo de 1992

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

07/2026

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).